



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

03 MAY 2017

RES. H. N° 0373/17

EXPTE. N° 5166/2016.-

VISTO:

La nota N° 0273/17 mediante la cual estudiantes de la Carrera de Letras y de Filosofía, solicitan reprogramación de la mesa de examen de la asignatura "Introducción a la Literatura", de la Carrera de Letras, correspondiente al tercer llamado del Turno Ordinario de Febrero Marzo 2017; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Alumnos informa que la mesa de la asignatura "Introducción a la Literatura" del 08-03-17 no se constituyó por ausencia de sus miembros;

Que la Secretaría Académica solicita que los miembros del Tribunal Examinador emitan opinión al respecto;

Que los miembros titulares del Tribunal Evaluador manifiestan su conformidad al petitorio de los estudiantes y proponen reprogramar la mesa de examen para el día 08-05-17 a horas 15:00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- REPROGRAMAR la mesa de examen de la asignatura "Introducción a la Literatura" correspondiente al tercer llamado del Turno Ordinario de Febrero Marzo 2017 para el día **08-05-17 a horas 15:00**.

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que lo dispuesto en el artículo anterior es únicamente para los alumnos que registraron inscripción, en forma oportuna, en la mesa de examen de la asignatura "Introducción a la Literatura" del 08-03-17.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a los alumnos interesados, miembros del Tribunal Examinador, Escuela de Letras, Escuela de Filosofía y Dirección de Alumnos.

Nec/LER

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Exp. SUSANA INES FERNANDEZ
VICEDECANA
Facultad Humanidades - UNSa